PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Núm. 9.722

5 40 9 s 2 35 6 35 s 5 07 3 58 s s

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera Domingo 27 de Noviembre de 1887.

El Guadalete.

IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

Segun se lee en publicaciones de cré lito dedicadas à estudios económicos, el señor ministro de Hacienda parece resuelto à aumentar los derechos de consumo que en la actualidad gravan los alcoholes y aguardientes.

Dejando à un lado los argumentos de órden higiénico y económico, que sobre todo en estos últimos tiempos se han hecho para justificar la reforma, es de todo en todo indudable que en España gueda justificada sin más que poner de manifiesto la mala situacion de la Hacienda, las penurias del Tesoro y la crisis por que la nacion atraviesa. Que la situacion de la Hacienda pública es poco lisonjera, lo demuestran de una parte los recursos extraordinarios á que ha sido preciso acudir para saldar en parte los déficits de los últimos presupuestos, y la baja con que se presenta la recaudacion de los impuestos y rentas más importantes. En los últimos cinco años se han consumido del haber del Estado la casi totalidad de pagarés de bienes nacionales que existian; los recursos de las cajas especiales y las existencias de primeras materias de la renta de tabaces, sin conseguir evitar, à pesar de esto, que la Deuda flotante adquiera cada dia mayores propor-

ciones. Entre los ingresos normales del presupuesto y los gastos fijados en los últimos años, hay un desnivel que no baja de 70 á 80 millones de pesetas annales. Si los productos de las rentas hubieran seguido el desarrollo progresivo que alcanzaron de 1876-77 à 1882-83, la contencion de los gastos por espacio de un quinquenio habría sido remedio bastante à enjugar el déficit. Pero como lejos de seguir con igual tendencia se han pronunciado en baja, por causa, en primer término, del malestar económico del país, no quedan otros recursos ni hay posibilidad de seguir otros caminos que los que conducen á disminuir los gastos en la medida que sea posible, y crear nuevos impuestos en la forma menos gravosa á los contribuyentes.

Si la política y los partidos que en ella se agitan en España, no hubieran perturbado tan profundamente la Hacienda, si el patriotismo o el bien del país fueran sus únicos móviles, nada más sencillo que buscar en un sistema bien estudiado de economías la nivelacion de los presupuestos. Con la rebaja de 80 mi-Hones anuales, ningun servicio importante se resentiria, ni dejarian de cumplirse tampoco ninguno de los fines del Estado.

Pensar, sin embargo, que una re-Iorma de esta naturaleza puede acometerse de una sola vez, dadas nuestras costumbres y la organizacion de nuestros partidos, seria candoroso en extremo. Que harto niendose con mano firme á todo gé-

nero de aumentos, interin encuentra la nivelacion necesaria.

En la imposibilidad de reducir los gastos hasta el límite preciso, y de recargar más que lo están los im puestos existentes, quedan como única medida salvadora la creacion de nuevos tributos, los cuales no pueden ser otros, hoy por hoy, que los relativos á la renta de los efectos públicos, y el de los alcoholes y aguardientes.

En ninguna nacion importante de Europa, producen menos que en España las bebidas alcohólicas. En Rusia figuran este ingreso en el total de sus presupuestos, en la proporcion de 21 por 100. En los Estados Unidos en la de 20 por 100. En Inglaterra en la de 17 por 100. En Holanda en la de 10 por 100. En Francia en la de 7,50. Inglaterra grava el hectólitro de alcohol con 477 pesetas. Rusia con 455. Los Estados-Unidos con 245. Noruega con 252. Holanda con 239. Francia con 156'25. Portugal con 112.

Los ingresos totales por este impuesto en los últimos años, han sido los siguientes en las naciones que se citan:

SC Citaii.		
	Ingresos totales.	Corresponde á cada habitante.
	Pesetas.	Pesetas.
Rusia	. 610.000.000	7,50
Inglaterra	. 375.000.000	10,35
Estados Unidos	. 372.000.000	7,75
Francia	. 237.500.000	6,33
Alemania	. 66.300.000	1,75
Paises Bajos.	44.000.000	10,30
Suecia	. 27.300.000	6
Bélgica	. 27.000.000	4,90
The latter with the second sec	MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	

La tarifa de consumos sobre aguardientes y alcoholes en España, fija una escala de derechos, segun la categoría de las poblaciones, que va desde 0,70 á 0,95 céntimos de peseta por grado en 100 litros, estando autorizados los. Ayuntamientos para cobrar un recargo de 100 por 100. Si se calculan integros los derechos, contando por grados Cartier, el tipo mínimo resulta à pesetas 61,60 por hectólitro de alcohol puro, y el tipo máximo á 83,69 pe-

Adoptando un tipo uniforme, ya que no hay razon alguna que justifique estas diferencias, el cual podria fijarse en 100 ptas. el hectólitro, se obtendrian solamente de los alcoholes extranjeros de 80 á 90 millones de pesetas anuales próximamente.

Con esta medida, nuestra vinicultura no saldría perjudicada en lo más mínimo, toda vez que una de las causas de su decadencia deriva de las falsificaciones que se hacen de los vinos, merced à la baratura de los alcoholes.

Es, por otra parte, indudable que el régimen de los tratados vigentes no ofrecerá dificultad alguna al planteamiento de la reforma, ya que se trata de un derecho de consumo igualmente aplicable á los alcoholes extranjeros que à los nacionales.

1 :TE18 -- Still -- Still T: 1 Habiendo vuelto á Madrid el ilustrado redactor de un diario de la Córte, que aquí se sirvió enviarnos un notable artículo sobre la nará el ministro de Hacienda si preciosa novela titulada ¡Un inconsigue realizarla en parte, opo- feliz!, nos favorece nuevamente remitiéndonos la siguiente cróni-

ca de la Córte, que acojemos con mucho gusto:

VILLA Y CÓRTE.

(CRÓNICA MADRILEÑA.)

El temporal há dias iniciado, sigue impertérrito, amenazándonos á cada instante con fuertes chubascos y granizos que convierten las calles de la corte en grandes lodazales, efectos de la influencia atmosférica, que à pesar de sus esfuerzos no puede contrarrestar el numeroso cuerpo de barrenderos de la Villa.

A más de esto, el viento del Guadarrama sopla de vez en cuando con su acostumbrada finura y los habitantes de Madrid, desafian con toda clase de abrigos seme-

jante fresquilo.

Con tal motivo los paseos se hallan muy desanimados. Escasa concurrencia acude à ellos, en cumplimiento los unos de preceptos higiénicos, otros tan solo por el gusto de hacer ejercicio y pasar todos los dias revista al público que por costumbre y por hábito acude á la Fuente Castellana. Claro que para los que tienen coche, poco importa que llueva ó nieve, que hiele ó granice. Para ellos siempre hay paseo. Así es, que todas las tardes más ó menos, hay larga fila de coches por el citado sitio, desde la plaza de Colon hasta el Hipó-

Contra las profecías de muchas personas subsiste este año el paseo en la Castellana y seguramente no se debe esto a los atractivos y superioridad que sobre el Retiro tenga dicho paseo. La razon más eficaz es la comodidad y la proximidad, cosas que tienen muy en cuenta los pedes-

Tiempo hacía que casi nadie se acordaba de la Castellana, pero ha dos años que mucha gente dió en pasear por la acera izquierda de la calle de Alcalá, en el espacio comprendido entre el Ministerio de la Guerra y Calatravas. Algunos guasones y gentes de buen humor, bautizaron al nuevo paseo con el título de Los mártes de las de Gomez. Desde que llegó á oidos de los habituales concurrentes esta noticia, ya nadie queria pasear por alli y aun hubo personas, que llevaron hasta tal exajeracion esta medida, que cuando necesariamente tenían que pasar por la calle de Alcala, lo hacian por la acera de enfrente. ¡Caprichos de la moda! ¡Qué preocupacio-

Declarado fané Los mártes de las de Gomez, veianse todas las tardes sumamente concuridos los Jardines de Recoletos y la Castellana. Desde entonces trasladóse allí al paseo, sin que hasta el dia haya sufrido variacion.

Esto no obstante, no falta gente de coche, estilo del vulgo-que á primera hora de la tarde pasee por el Parque de Madrid. Despues del almuerzo suele ser aquel el punto de reunion de las nodrizas, nineras, institutrices y bebés del reino. Mientras los pequeñines juegan y se entretienen con pelotas, aros y otros juguetes, que son otras tantas armas peligrosas para los transeuntes y un atentado contra la seguridad individual, ofrece aquel lugar animado as pecto, pareciendo un pequeño cielo donde se ven innumerables angelitos, rubios y morenos, gruesos y delgados, colorados y entecos, todos retozando y satisfechos, dando rienda suelta á sus expansiones y alegrias.

En una palabra, júntase alli todo el público predilecto del Teatro Guignol. No seria mal negocio la construccion en tan ameno terreno, de uno de estos pequeños cajones de madera, pues seguramente la empresa que tal espectáculo ofreciese tan numeroso como temible y entendido público en esta materia, obtendría pingües ganancias.

Y basta de niñerias.

Las noticias de sensacion que estos últimos dias han corrido de boca en boca por las tertulias de los salones aristocráticos y en las reuniones de confianza, aunque en menos grado, siguen siendo tema, predilecto de varias conversaciones.

¡En este Madrid no gana uno para emo-

Que se casa una jóven, mayor de edad, rica y huérfana. Que se casa otra más jóven que la anterior, huérfana tambien y poseedora de una inmensa fortuna. Pues ya basta con esto para que durante tres ó cuatro dias, estén entretenidas las gentes que de estas noticias se ocupan. Ya se sabe quienes son ellas, son dos títulos del reino, dos condesas, que hasta ahora han rehusado muchos y buenos partidos. A la hora de circular esta noticia, es borrada por otra que asegura no ser cierta la primera, pues si bien puede ser que se case una de las aludidas damas, es seguro que la otra no ha pensado en semejante cosa. Al poco rato dicese que no se casa ninguna de las dos. Uno de los agraciados que en un principio era oficial de procurador, ha cambiado de destino y de carrera. No pertenece à la curia. Es un modesto em-

pleado en la Administración Económica.

hablar, no se acuerda ya nadie. Indudablemente que nuestras costumbres retrogradan á aquella época que ha sido inagotable manantial de tragedias y novelas.

El teatro Lara con su ¡Sereno!, Apolo con su Cuba libre y Eslava con sus Trasnochadores, atraen numeroso público todas las noches.

Tamagno restablecido de su última indisposicion, cantó el martes de un modo magistral Guglielmo Tell. Alcanzó un triunfo más, que se hizo extensivo á Uetam, el predilecto bajo-y con mucha justicia-de este severísimo juez que se llama público

Alternan con las representaciones de la mencionada ópera, las de la bellisima partitura de Rossini Il barbiere di Siviglia que tantos aplausos valió a la eminente Donadio y a Meroles, el mes pasado, en el

Teatro Principal de Jerez. En la Zarzuela y en el Español se anuncian dos estrenos que seran dos acontecimientos teatrales. La bruja, libro y música de dos reputados autores, y El hijo de carne y el hijo de hierro, drama original de un fecundo vate español.

La division de los espectáculos en secciones vá dando por lo visto resultado. Mucho me alegraré que este sistema de representaciones sea fructifero y se aclimate en el público jerezano. Es de esperar que así suceda.

CHICO.

Madrid Noviembre 24 de 1887.

EL GENERAL D'ANDLAU.

Un corresponsal del Herald ha descubierto en Lóndres al general D'Andlau, y ha celebrado con él una entrevista. Al decir del corresponsal, el general condesenador está tan sonrosado y tan apoplético como antes de sus desgracias.

Despues de la mentarse de la situacion penosa que ha creado á su familia el proceso y el escándalo, dijo en contestacion à una pregunta del corresponsal, sobre los hechos depurados:

«Remontandome al origen del proceso, digo que todo eso ha ocurrido por la imbecilidad del general Ferron. El ministro de la Guerra ha dado pruebas de ineptitud. M. Julio Grevy no ha comprendido, cuando firmó la degradación del pobre general Caffarel, que el asunto Caffarel era el asunto Wilson. En lo que se refiere á mí, no he visto á Caffarel desde la caida del imperio.»

¿Y á Mr. Wilson?

¡Oh! si, á ese si. Estaba intimamente ligado con él. Hemos hecho juntos negocios de dinero. No intentaré negar que todo lo que se dice de él sea verdad, pero todo eso es pura hipocresía. Nosotros los soldados ganamos la cruz de la Legion de Honor en los campos de batalla. Los funcionarios, los políticos y los periodistas, son condecorados con pretesto de servicios escepcionales.» En cuanto á los comerciantes, manufactureros, etc., que quieren cruces, están dispuestos á pagarlas, y no hay cruz para hombres de esa clase, que no sea pagada de una manera ó de otra.

Además de esto los títulos de duques, de marqueses y aun de principe, se venden como cualquier otra mercancía; ¿hay alguien que lo niegue? y sin embargo, esto no impide que todo el mundo llame a los agraciados «su escelencia el duque y su escelencia el marqués.»

-¿Creeis entonces que toda esta agitacion se basa en una moral exajerada?

-Ciertamente. Yo podria citar a otro general y á varios prohombres civiles de la más alta sociedad, que se hacen hermosas rentas llevando augustos personajes à los salones de los personajes improvisados. Todos estos medios de facilitarse préstamos, se fundan en este principio «que un buen servicio vale otro.»

El general D'Andlau terminó diciendo que se marchó de Francia por no aumentar el escándalo y no por miedo; que cuando se calmen las pasiones volverá á Francia à defenderse, para lo cual tiene en su poder cartas importantes, y que à su juicio Mr. Grevy no debe abandonar su puesto.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LOS CANDIDATOS Á LA PRESIDENCIA Paris 24 (10,20 noche)

Son muchas las candidaturas presiden-Del supuesto rapto que tanto dió que l ciales que circulan ó que se lanzan patro.

cinadas por los diversos grupos y por los periódicos.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLÜCAR

Be Jerezá evilla.... a Cádiz.... á Sanlúcar...

·Sanlúcar á Jerez.

Las noticias de hoy son que lucharán en el primer escrutinio Mr. de Freycinet y Mr. Ferry, con fuerzas casi iguales.

La candidatura del general Saussier ha perdido terreno durante las últimas horas. Por lo mismo que haria un presidente de condiciones verdaderamente excepcionales en cuanto á autoridad, sensatez y firmeza, su candidatura ha producido gran alboroto entre cuantos desean un presidente à quien pueda derribarse fácilmen-

Los monárquicos, los individuos de la extrema izquierda y los radicales se han declarado enérgicamente en contra del general Saussier. Los republicanos de orden tampoco le apoyarán, porque no es hombre político, y lo que quieren es un jefe de partido para presidente de la república. El pretexto que se toma es que será peligroso poner á un militar, por honrado que sea, á la cabeza del poder ejecuti-

De las corrientes generales de la opinion se saca el juicio de que hoy por hoy Mr. de Freycinet es el candidato que reune mayor suma de probabilidades para ser presidente de la república.

LAS VACILACIONES DE MR. GREVY

Paris 24 (10,30 noche)

Al par que las noticias de que positivamente Mr. Grevy envia mañana ó á principios de la semana próxima su mensaje de dimision á las Cámaras han circulado hoy otras quitando importancia á la entrevista celebrada ayer por Mr. Grevy con Mr. Maret y asegurando que la resolucion de Mr. Grevy de retirarse no es cosa tan decidida como se ha supuesto, y que todavia puede muy bien suceder que, como primer paso, se limite à dirigir à las Camaras un mensaje patriótico, pero sin

Estas rectificaciones, no obs ante ser algo tardías, han causado no escasa impresion, principalmente por el hecho de haber partido de personas significadas por su amistad intima con Mr. Grevy. Otro sintoma que tambien ha causado efecto es que estrechado Mr. Maret en los pasillos de la Cámara de diputados para que detallase la relacion de su entrevista con Mr. Grevy, cayó en varias contradicciones de bulto, se hizo un lio y acabó por declarar que no habia sido llamado al Eliseo por Mr. Grevy.

Tanta alarma causaron estas rectificaciones, que significaban un paso atrás bastante peligroso, que periódicos tan sensatos como Le Temps y Le Journal des Debats hacen esta noche un verdadero acto aconsejando á Mr. Grevy que dimita á toda costa.

Le Temps llega mucho más allá, dicien-

«No se puede jugar con fuego en una ciudad como París. Es un juego muy peligroso que podria provocar desbordamientos revolucionarios.»

El acto de estos dos periódicos no puede ser más significativo. A pesar de los rumores que cito, nadie duda que Mr. Grevy se retira. Todo lo más se concede que sus amigos lo que se habian propuesto era sondear el terreno para ver si era posible que el presidente de la república conservase su puesto.

TEMORES DE DISTURBIOS.

Paris 24 (11,10 noche)

Se han constituido juntas revolucional rias en muchos distritos de Paris con objeto de aprovechar la debilidad y el desaliento de los poderes públicos, para influir en la eleccion presidencial por medio de manifestaciones turbulentas, y si es preciso por medio de una sublevacion popu-

Se teme que si el ministerio que elige Mr. Grevy para que gobierne durante el interregno carece de prestigio, fácilmente sobrevendran sucesos de caracter gravísimo.

El ejército comienza á inspirar cuidados para el caso en que no siendo el nuevo presidente de la república del gusto de los radicales, se originen repetidos conflictos

en las calles. El general Boulanger es objeto de una vigilancia excesivamente cuidadosa por parte del gobierno y de las autoridades militares.

En todo París se observa agitacion extraordinaria. Los boulevards están concurridisimos. Los vendedores de periódicos pregonan á voz en grito la reunion del Congreso en Versalles y los nombres de los candidatos favoritos.

UNA MEDIDA CONTRA NUESTROS VINOS. Paris 24 (10,30 noche)

Las derechas han pedido hoy que se acuerde con urgencia la prórroga duranté tres meses del recargo de derecho sobre los alcoholes.

La Camara ha acordado que se prorrogue el recargo.

Los vinicultores españoles tendrán, por lo tanto, que continuar sufriendo durante tres meses más los graves perjuicios que les irroga el recargo.

La Camara española de Comercio espera la llegada del Sr. Leon y Castillo en la confianza de que este entablará en el acto la reclamacion correspondiente.

El disgusto que reina en todo el comercio de vinos con España es muy profun

EL DISCURSO DE LA CORONA ALEMANA.

Berlin 24 (8'30 noche).

Hoy se ha celebrado la apertura del Reichstag, y el gobierno ha dado lectura al discurso de la Corona.

La parte verdaderamente trascendental de este documento es la que se refiere à las relaciones de Alemania con el exterior y à los nuevos armamentos del imperio.

El discurso acentúa el proyecto de ley sobre la landwher, aumentando considerablemente el efectivo del ejército aleman. Al mismo tiempo dice:

«El imperio aleman quiere conservar la paz y fortalecer las relaciones de amistad que mantiene con las potencias. Alemania no tiene tendencias agresivas, pero debemos ser fuertes para la resistencia y defendernos. Solo de esa manera podremos esperar tranquilamente à que llegue el peligro.»

Estas palabras han sido recibidas con grandes [bravos!

Die Post, comentando esta parte del discurso, escribe que bien cierto es que afirma el deseo de paz por parte de Alemania, pero que la razon fria comprende harto bien que desde el momento en que se aumenta el ejército es que existe sin duda alguna peligro de guerra.

«Efectivamente—añade Die Post—no son amigos de la paz los que han derribado á Mr. Grevy. Ni presta ánimos á la confianza en la paz la concentracion de tropas que está operando Rusia en sus fronteras de Sudoeste. El sol de la guerra entre Rusia y Austria está en Oriente. No pasará el dia sin que tengamos que intervenir.n

Las palabras de la Post interpretan muy bien la impresion pesimista que universalmente ha producido el discurso de la Corona.

LA GACETA.

DIA 24 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI-CIA. - Reales decretos, fecha 14, conmutando por la pena de tres años de presidio correccional la de ocho años y un dia de presidio mayor que impuso la Audiencia de Castellon à Miguel Monferrer Porcar y Antonio Monferrer Asensi por falsificacion de documento público, é indultando á Vicente Monsonis Moliner de la mitad de la de un año, ocho meses y veintiun dias de prision correccional, que le impuso la misma por disparo de arma.

-Otros, fecha 17, trasladando, á su instancia, à una plaza de magistrado de la Audiencia de Figueras à D. Vicente Sangenis y Alos, electo de la de Almeria, y a esta tambien a su instancia, a D. Lesmes de Blas y de las Heras, magistrado de la de Figueras.

MINISTERIO DE MARINA.-Real órden, fecha 18, declarando que al cerrar se el ingreso en los cuerpos de artillería é ingenieros de la Armada por medio de sus Academias, el personal que los constituye actualmente, conserva su organizacion, sus escalafones independientes y cerrados y los derechos, no solo á ocupar las vacantes que ocurran hasta su completa extincion, sino los demás de que disfrutaban al decretarse la reforma; disponiendo que las prácticas de oficial de marina y el de artillería se ejerzan en lo sucesivo simultáneamente por una misma persona; y que · se espere á que la práctica sancione si con las modificaciones que puedan introducirse, se reunen en un solo cuerpo los conocimientos del oficial de marina, los del constructor de buques y los de máquinas, siempre que esta fusion no redunde en perjuicio del servicio.

Tambien se dispone que la Junta facultativa de la Escuela naval modifique los programas de la misma, dejando lo necesario para la práctica del oficial de marina y estableciendo el curso preparatorio para los estudios de especialidades. Los que se dediquen à las del constructor de buques de maquinas ó construccion civil é hidráulica, cursarán con un año más de estudios todas las asignaturas correspondientes a las mismas, con la denominacion de ingenieros navales, dispensándose á estos por una ley de las condiciones de Los capítulos 2.º y 3.º de la de ascensos de

la Armada, á fin de que puedan alcanzar sin ellas todos los empleos sin otra limitacion que la de no mandar buque de segunda ó primera clase el que no haya desempeñado, despues de obtener el oficial cuatro años de destinos de embarco en buque armado, y no ejercer mando de es cuadra ó apostadero si no lo ha desempe ñado durante dos años en buque armado de primera, si bien se les podrá conceder, à la vez que el título de especialista, el del empleo personal superior al que, al terminar y aprobar sus estudios, no lo hubiese alcanzado por antigüedad.

Por último, se reducirá á tres años el tiempo de guarda-marina, haciéndolo más eficaz para las prácticas de mar, para lo que durante el primero harán las prácticas de maniobra y navegacion en buque de vela, durante el segundo además las de máquinas, artillería y torpedos en otro buque destinado al efecto, y durante el tercero terminaran su instruccion en las escuadras y buques sueltos armados.

Variedades.

EN LA ARGOLLA.

En la espalda de un reo de embaucador, convicto, en el careo, pusieron un cartel que así decia:

«Tuvo la ley en poco; hizo de los veraces burla impía y aparentó virtudes con descoco proclamando verdad la hipocresía.»

Al dejarle en la plaza para ejemplo viviente de cualquiera curioso pertinente, el alguacil de guardia vió perplejo que aquel que se paraba y el tarjeton miraba

huía cual de galgos un conejo. Tanto á su vista repitióse el caso que ya curioso (impertinente ahora) dió vuelta al vergonzoso tabladillo y tambien escapó más que de paso con rostro descompuesto y amarillo.

¿Qué era aquello? Que el rótulo infamante en un espejo claro se cambiaba cuando alguno sus letras descifraba, y en el vidrio, la cara repugnante del reo, y no la suya, contemplaba. B. ESCOBAR.

Gacetillas.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Ferro-carriles económicos.-

Dice el Diario: «El mártes celebrará sesion la Asam-

blea provincial. Se dará cuenta y quedará sobre la mesa la Memoria formada por el presidente de la Diputacion Sr. del Toro, sobre los ferrocarriles económicos.

Dicha Memoria se está imprimiendo, con objeto de repartirla profusamente y que puedan hacer observaciones las personas que estudian ese proyecto, de sumo interés para esta provincia.»

Gran curiosidad hay por conocer ese proyecto, que Dios haga no tenga el propio resultado que el que con mucho aparato tambien se planteó hace un año próximamente. Salvo este y otros recelos que se oyen por Cádiz y por aquí celebraremos que el Sr. Toro tenga acierto y logre obtener el mayor bien que se puede calcular para esta provincia. Si asi fuere, y los recelos no son fundados, le tributaremos alabanza, en prueba de imparcialidad.

Pero ya que el Doctor anda en tan buen ánimo, bien podia hacer que el martes próximo se votara en la Asamblea los fondos necesarios para acudir sin demora á remediar los desperfectos más urjentes de la carretera de Jerez á Medina cuyo pésimo estado y las graves molestias y perjuicios que de ello resultan para multitud de personas pesan sobre la conciencia del Sr. Toro.

Otra noticia del Diario:

"Las obras del nuevo hospital civil provincial, no podrán llevarse á la práctica tan pronto como deseaba el presidente de la Diputacion provincial, Sr. del Toro, por considerar éste de mayor interés la construccion de los ferro-carriles económicos, y tener que acudir la provincia con sus recursos para conseguir la realizacion, pronta é inmediata, de ese proyecto de utilidad general.

La Diputacion tambien es probable contribuya à las obras del teatro de la plaza de Fragela.»

En la primera remesa del alcohol de Hamburgo, llegada al puerto de Barcelona despues de la publicacion en la Gaceta del procedimiento de análisis ha sido declarada inaceptable para el consumo, por haber resultado impuro.

Hay que advertir que el alcohol examinado era del llamado extrafino, que es una mar que exijen los articulos 6.º y 7.º de de las mejores marcas hamburguesas.

Tambien en la Aduana de Valencia fue-

ron hace pocos dias rechazados por impuros 300 bocoyes de alcohol Lachman, marca prima superior.

En vista de la buena aceptacion que ha tenido en el Teatro Principal las representaciones de la Gran vía, la Empresa deseando que la vean aquellas personas que no puedan asistir al Teatro por la noche, ha determinado ponerla en escena hoy à las tres de la tarde. Esto de funciones por la tarde es una novedad que ha de dar buen resultado.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 1 bota y 72 cajas.

Para Mayagüez, 61 cajas. Para Santiago de Cuba, 105 cajas.

Para Cienfuegos, I bota y l media. Para la Habana, 24 botas, 3 cuartas y

842 cajas. Para New-York, 107 botas, 3 cuartas y

12 cajas. Para Londres, 34 botas, 3 cuartas y 6

Para Amberes, 13 botas, 1 cuarta y 16

cajas. Para Cette, 725 botas. Para Bristol, 128 botas, 3 cuartas y 10

cajas.

Segun dice «La Crónica de vinos y cereales,» la Sociedad Española Viticola y Enológica trabaja activamente y con fortuna para que pronto sea un hecho la exposicion permanente de vinos españoles, de cuyo importante proyecto ya

Absuelto.-La Audiencia de Cádiz, ha dictado sentencia, en la causa seguida contra El Manifiesto y cuya vista se celebró hace pocos dias.

ha hablado la Crónica varias veces.

Se absuelve libremente al procesado don Juan Abejar Rozado. Lo celebramos.

De otra «ventaja,» á más de las muchas que ya proporciona al público la muy poderosa Compañía de las ferrocarriles Andaluces, dá cuenta nuestro estimado colega el Posibilista en los siguientes términos:

«La ventaja estriba en lo bien acondicionado que se encuentra el material de trasporte de la expresada linea, hasta el extremo de que el viajero, aun dentro del coche, puede gozar de todas las comodidades y encantos que ofrece la Naturaleza, pues segun nos refieren viajeros llegados en el tren mixto de Cádiz, que debe regresar a Sevilla á las 7 y 15, pero que nunca llega à tiempo, tuvieron la dicha y el ine fable placer de disfrutar ayer à chorro constante de las salutiferas aguas que en abundancia cayeron; gracias à que los coches de 3.ª más que vehículos son canastas ó bañeras de establecimiento hidroterapico.

Conque ya saben los viajeros cuando tengan que ir en 3.º por las lineas andaluzas, proveerse de chanclos, impermeable ó paraguas, y algo de conocimiento en natacion.»

El buey suelto...-Dice «La

«Una turba inmensa de hombres y muchachos perseguia de cerca en la tarde de ayer á un buey, que segun decian venia escapado desde Extramuros cogiendo por el arrecife calle de Plocia, plaza de Isabel II, muelle de la puerta del mar hasta la estacion del ferro-carril, volviendo atras por el propio muelle, donde hizo tomar un baño á un botero, que viéndose acosado por la fiera tomó la resolucion de arrojarse al agua; el animal fué sujeto por un sinnúmero de individuos que se asieron al rabo y despues de amarrado al traste de un carro, fué conducido a su destino.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.»

Temporal.—A las nueve y media de la mañana del 23 se levantó en Sanlúcar un viento huracanado que derribó varios árboles de la Calzada de la Infanta, cayó à una niña y dos ó tres mujeres en la cuesta de Belen, derribó una pared en una de las casas de la calle del Cármen Viejo y varios árboles corpulentos de los jardines que existen en algunas de la misma calle que fué donde se notó el viento con

Se ha dado el curioso caso de encontrarse en el patio de una casa de la calle del Ganado, una hoja de puerta conducida per el viento, ignorándose hasta la fecha á la finca à que pertenece.

más intensidad.

En la noche anterior, à eso de las once y media, creen algunos vecinos haber sen tido oscilaciones que llevaron la alarma á algunas familias.

No sabemos hayan ocurrido desgracias de ningun género.

Un periódico científico llama la atencion de los vinicultores acerca de una sustancia llamada vinolina, que se vende en los comercios y usa para dar color á los vinos, pretendiendo que pro-

cede de estos mismos ó de los orujos, y que es inofensiva. Es completamente falso que dicha materia proceda del vino, ni que sea inofensiva.

Buena cinta de papel. – En una fábrica de papel de Watertown, Estado de New York, se ha hecho una hoja ó sábana de papel, de 72 pulgadas de ancho y 2 y 3'4 leguas de largo, sin la menor rotura; pesando 2.507 libras, ó sea más de una tonelada. Con esta hoja de papel pudieran imprimirse 275 Diccionarios de Webster, que pesan nueve libras netas de papel cada uno, sin contar la pasta; y tirar una edicion del Herald de 150.000 ejemplares. Esta hojita de papel cuesta unos 1.000 duros en la fabrica y para conducirla al depósito del ferro-carril se necesita una carreta tirada por una pareja de caballos.

Miscelánea.

-Mamá, ¿cuánto falta para el dia de Reyes?

-Cerca de dos meses.

-¿Y me traeran cosas los Reyes?

-¡Ya lo creo! Si eres bueno te traerán muchas cosas.

-¿Y qué cosas serán?

-No seas curioso; ya lo verás.

-Quiero saber qué cosas me traerán para ver si vale la pena de ser bueno tanto tiempo.

Un caballero come en una fonda.

El mozo deja caer sobre él una taza de caldo.

-¡Torpe!-exclama el caballero.

-Señor-dice el mozo,-nuestro caldo no mancha.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDA-LUCES.

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1808: 2 de carbon, Vega.—22437: 7 barriles, Barreto. -54: 3 sacos, Perez. -519: 3 de cera, Ortega.—28: 8 jaulas, Rivero.— 32, 430: 5 barriles, Romate, Schel.-31, 42, 43: 4 de manteca, Larria, Linares, Villegas. -36: 4 de barajas, Lopez. -44, 48: 2 de tejidos, Benitez, Ballesteros.—46: 2 de correas, Garcia. -57, 58: 20 de petróleo, Gutierrez, Fernandez. -60, 61: 5 de bacalao, Balbás, Fernandez.-62: 4 de azúcar, Pino. -63: 2 de café, García. -64, 68: 48 de comestibles, Cabada, Cos. -65, 66, 67, 70: 32 de habichuelas, Montes, Piélago, Ortega, Perez. -- 69: 12 de azúcar, Parejo.-71: 9 de arroz, Páscua.-72: 3 de bacalao, Villegas.-73: 11 de azúcar, Diaz.-74: 4 de papel, Diaz.-75: 4 de habichuelas, Lopez.—76, 77, 78, 79, 80, 82, 483: 18 de bacalao, Páscua, Abascal, Mores, Garcia, Gutierrez, Perez, Campa.—81: 4 de azúcar, Perez.—90, 91, 92, 508: 4 de manteca, Lopez, Fernandez, Bachiller, Selma. -16, 17, 18: 3 de tejidos, Periset, Heras, García.—24: 1 de manteca, Fernandez.—31: 4 de tejidos, Perez. -33, 34: 9 de arroz, Soriano, Páscua.

35: 2 de alubias, Ortiz.—84: 3 de madera, Figueroa. -2634, 36, 37, 38, 39, 40: 20557 duelas, Aparicio, Barulo, Hidalgo, Lopez, Reyes, Arquillo. -3618: 4 saleas, García. -22: 13 de patatas, Nieto.-25: 17 equipajes, Fernandez.—16: 2 de chacina, Gonzalez. -2734: 3 demuestras, Vega. -2028: 3 de madera, Guerrero.—20: 4 de aceite, Prado.-48272: 3 carros, Cano.-108: 2 de loza, Lopez.—8608: 2 de vino, Diez.— 2266, 65: 80 de petróleo, Olmedo, Fernandez.—6415, 7471, 56, 57, 55, 66, 68, 67: 13 barriles, Alvarez, Castellon, Tallafigo, Fernandez, Calderon, Rojas, Carmona, Llamas.-16332: 1 dearmas, Leal.-4630, 31: 3 de cerillas, Gonzalez, Ledot.-20, 13, 14, 16, 17: 5 de confitería, Rodriguez, Linares, Puente, Diaz, García.-1678: 2 de tejidos, Villar.—1523, 18: 2 de chocolate, Jimenez, Rodriguez.—5233: 3 barriles, Parrilla.-7076: 1 de calzado, Fargas.

Gran velocidad.

8305: 1 de tapones, Picado.—4329: 1 de quincalla, Portador. -4330: 1 de tejidos, Ponce.—16981: 1 de manteca, Lacal.— 16988: 3 de encargos, Dieguez.—16990: 6 de encargos, Fernandez.—12154: 1 barril, Valdespino. - 12156: 1 de tejidos, Portador.—12157: 1 de tejidos, Real.—12164: 1 de tejidos, Urquía.—12167: 3 de papel, Pemartin.—12168: 1 de libros, Moreno — 12171: 1 de tejidos, Carrizoza.—12174: 1 de merceria, Valiente.-12185: 1 de calzado Salto.—3486: 1 de jabon, Palacios.— 3345: 1 de botellas, Valdespino.—17013: 1 de seda, Lozano.—17016: 1 paquete comun, Soto,-17018: 1 de sombreros, Nieves.—17033: 1 de albardas, Muro.— 12194: 1 de calzado, Lozano. - 8133: 1 de impresos, Solís.—8137: 1 de impresos, Solis.-6713: 1 de fieltros, Nieves.-6723: 1 de fajas, Vergara.—6701: 1 de sombreros, García. - 6724: 1 de tejidos, Nuñez -6696: 1 de mercería, Oliva.-152, 572, 536, 1518: 13 de postales, Padíes, Simó, Contreras, O'Neale.-8303, 8313, 1733: 476 barriles, Salas, Mellado. - 8315: 1 de suela, Serrano.-1735: 1 de pescado, Aga rrado.-4335: 1 de tejidos, Mallofres.-9123, 9124: 6 de muebles, Sotomayor, Paro.-9125: 1 de encargos, Fernandez.-

9148: 1 de sombreros, Luna.—9130: 4 de arencones, Mejías.—9132: 1 de tejidos, Rodriguez.—9133: 1 de dulces, Caro.—9111: 1 de calderillas, Alvarez.

Alcubilla 8402: 1 bots, C. Lopez.

Jerez 26 de Noviembre 1887.-P. 0

Pildoras y ungüento Holloway. Los vientos y las variaciones excesivas de la temperatura exponen à todos à los ataques de las enfermedades así internas como externas La garganta, el pecho, el higado, los intestinos, los riñones y el cútis todos estàn propensos à desordenarse por efect. de dichas causas Los desarregios de este género pueden rectificarse invariablemente frotando las partes afectadas con el i ngüento Holloway y tomando simu taneamente dosis convenientes de las Pildoras del mi... mo nombre. Las cajas y botes de estos me dicamentos van siempre acompañados de instrucciones claras, relativas al modo de usar la preparacion respectiva. En cuanto à estas instrucciones puede decirse con verpad que quien se toma la molestia de estudiarlas obtiene, en cambio de una hora de lectura, un provecho vitalicio. En los casos bronquiales y pulmonares ó afecciones de la garganta, es preciso que el cutis sea bien frotado dos veces al dia con el unguento.

Certificado del tiempo. Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista quimico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama el cutis, altera la elastici. dad de los tendones, daña á las glàndulas, ó destruye los huesos, y ha salvado cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, necrósis ú otras enfermedades exteriores, que resisten à la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen como generalmente sucede desarreglos de los órganos digestivos, se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Pildoras Vegeta es Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor. Sres. D. Vicente Ferrer y C', en Barcelona.

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujia, certifico: que he usado bastantes veces la Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyen es. Con más la ventaja que reune, de que lo to- A man perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alca-

Palencia à 18 diciembre de 1885 Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Anuncios de interés

CLARIFICANTE VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio quimico del Dr. Carrasco. - Visitacion 5.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, 88 pone en carbonera sin aumento de precio.

LARGA, 37.

En la plateria de Solis se realiza un saldo de relojes á precios de fábrica, y se prueba la verdad del precio anunciado.

AGUARDIENTE ANIS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE ij

O. DE SERDIO, CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

ALMANAQUE

La Ilustracion Española y Americana

PARA 1888. Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en la libreria calle Larga, núm. 33

DE ORUJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, à 25 rs. vn.

Daran razon en la imprenta de este pe riódico.

LARGA, NUMERO 33, se venden recibos para el cobro de arrenda

miento desde 2 reales el ciento.

GRANDES ALMACENES

TOWA Y GOMEZ

CÁDIZ.

Esta casa ha recibido para la estacion de IN-VIERNO grandes partidas de géneros, como ningun otro año y ofrece à su numerosa clientela PRECIOS CINCUENTA POR CIENTO MÁS BARATO que todas las casas de Andalucía, ademàs ha determinado adelantar la

Realizacion Verdadera

que efectúa todos los fines de año, dando principio desde hoy.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO. D. Antonio Caro Roman, Campano. Jerez 26 de Noviembre de 1887 .- P. el Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26. Transcripciones de matrimonios.

> Ninguna Nacimientos.

María del Cármen Casas. José Maria Fernandez Maestre.

D Antonio Gomez Bustamante. D. Gertrudis Lopez Sanchez. D.ª Mercedes Rodriguez Gonzalez

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 25 DE NOVIEMBRE.

Defunciones.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior
Total,
Baja por curados
Existencia que queda
CÁRCEL.
Preses existentes del dia anterior
Total
Quedan 130 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este dia

Cadáveres sepultados .- Hombres, 1 .- Mujeres, 0. -Niños, 3.-Niñas, 4.-Total, 8

CEMENTERIO.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el dia 26.

	Reses.	Priso	Precio.	
Ganado vacuno Lanar	9 17	17.22 · 0,0 kilos 255-100 »	1'10 D	
Machos cabrios De cerda	1		1.35 »	

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO -En virtud de providencia del Sr Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, se saca à pública subasta por tercera vez, y sin sujecion à tipo, la hacienda de tierra y viña nomhrada del Salvador, situada en el pago del Carrascal de este término, que mide una extension superficial de treinta y dos aranzadas y cien estadales cuadrados ó sean catorce hectáreas, cuarenta y dos áreas y veinte y dos centiareas, que lindan al Norte con tierras y olivares de D. José Gonzalez y herederos de D. José Miró y viña de D. Agustin Dàvila, al Este con esta última viña y otras de los herederos de D. Francisco Romero Galvez, de los de D. Benito del Rivero y de los de D. Manuel Maria Gonzalez de la Peña, al Oeste la Hijuela del pago que dá entrada à la Hacienda, y al Sur la citada viña de los herederos del Gonzalez Peña, que fué valorada por peritos, clasificandola del modo siguiente:

12 y media aranzadas de viña de segunda clase á 1.250 pe-16 y cuarta aranzadas de viña de tercera clase, à mil pesetas. . 16.250 3 y media aranzadas de viña de arranque y tierra, à trescientas setenta y cinco pesetas. . 1.312 500

Los enseres y útiles le vendimia, con cuatro lagares y de mas, etc., en. El casério de la viña y algibe. . 19 040 115

Total del aprecio . . 53.703'615

La espresada finca se sacó por segunda vez á pública subasta

en pesetas. 40.277 712 Para el remate de la misma se ha señalado la una de la tarde del dia veinte y tres de Diciembre próximo venidero, en la Sala de Audiencia del expresado Juzgado, situado en la planta baja de las Casas Consisto riales, calle del Consistorio, de esta pobla-

Advirtiéndose que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escriba nia de mi cargo, calle de la Porvera, núme-

ro veinte y siete, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose á los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho à exigir ningunos otros: que se admitiràn las posturas que se hicieren sin sujecion à tipo y si estas cubriesen las dos terceras partes del precio que sirvió para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma se aprobará el remate, y si no lleg se á dichas dos terceras partes se suspenderá la aprobacion, practicándose otras diligencias: que para tomar parte en la subasta deberan los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no seran admitidos: que se devolveràn las consignaciones à sus respectivos dueños, acto contínuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservarà en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta.

Y para que llegue à conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, estiendo el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete. -Miguel Bazo.

EDICTO -Don José García Velarde y Jaime Barrero, Juez Municipal, accidental de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad:

Hago saber: que por providencia de este dia, dictada en autos ejecutivos à instancia de D. Victoriano Pacheco y Puyana, pendientes en dicho Juzgado por la escribania a cargo del que refrenda, se ha mandado sacar á pública subasta la finca siguiente: Una viña término de esta ciudad, pago de Solete, compuesta de seis aranzadas, doscientos estadales, equivalentes à dos hectàreas, noventa àreas y sesenta y ocho centiàreas, lindando por Este y Sur, con otra de D. Manuel Gonzalez, por Oeste con e! arrecife de! Portal v por Norte con viña de los herederos de don Juan de Dios Puente, cuya finca, con inclusion del caserio en ella enclavado y demàs obras de fabrica y enseres anexos à ella, ha sido apreciada en la cantidad de seis mil ochocientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos, debiendo celebrarse su remate el dia veinte y nueve de diciembre próximo à las doce de su mañana en la Sala Audiencia del Juzgado, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales, por el tipo de su aprecio, advirtiéndose: primero, que los títulos de propiedad de la deslindada finca se encuentran de manifiesto en la escribanía del actuario que refrenda, calle Bizcocheros número nueve, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, quienes deberán conformarse con ellos, sin tener derecho à exigir ningunos otros; segundo, que para tomar parte en la subasta deberan los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado o en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, excepto el ejecutante; y tercero, que no se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Jerez de la Frontera veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—José Garcia Velarde.—Ante mi, Manuel Santa Marina.

Boletin Religioso.

Jubileo Circular.-RR. de Santa Maria de Gracia Mañana. - Dicha iglesia.

SANTO DE HOY .- San Facundo y San Primiti-Mañana.—San Gregorio III P. y cf.

PARROQUIA DE SAN JUAN

Los ejercicios espirituales en honor del Santisimo é Inmaculado Corazon de María tendrà lugar en dicha Iglesia Parroquial hoy Domingo, à las doce del dia.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy, Domingo de Cuerda, habrà Misa de Comunion á las ocho, por la Venerable Orden Tercera. A la una, con exposicion de S D. M, se harán los acostumbrados ejercicios dominicales, terminando despues de la Reserva con la procesion del Seràfico Pa-

RELIGIOSAS DE STA MARÍA DE GRACIA. Solemne novena que tributan à la inclita

Martir Santa Barbara, siendo hoy el segundo dia, dan lo principio á las cuatro de la El dia 4 de Diciembre será la funcion

principal á las diez de la mañana, estando el sermon à cargo del R. P. Cabello.

El Jubileo circula toda la novena.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN

Hoy es el sétimo dia despues del toque de oraciones de la solemne novena que la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre y Señora del Traspaso consagra anualmente para rogar à Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que perte-necieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 25.

EN EL CIRCULO PROGRESISTA.

Anoche, à las nueve, se inauguró la série de conferencias políticas que los republicanos de todos matices se proponen celebrar, á fin de convenir en los medios más eficaces para llevar á cabo la coali-

Aun cuando habían sido citados oportunamente todos los directores de periódicos republicanos y las personas importantes de las diferentes fracciones en que se divide la familia republicana, la concurrencia fué escasa.

-Están gravemente enfermos: en Madrid, el señor marqués de Urquijo; en Bil bao, el Sr. D. Juan Ibarra, jefe de la importante casa del mismo apellido.

Y en Zaragoza (aunque no de cuidado), el cardenal Benavides.

La hermana del Sr. Albareda sigue mejorando afortunadamente.

-Es muy posible que una vez elegido presidente del Congreso el Sr. Mártos, convoque á los jefes de las minorias para conocer su actitud respecto de si podrá discutirse en aquella Cámara alguno de los proyectos pendientes mientras dura el debate del mensaje en el Senado.

-En el Consejo de ayer quedaron provistos los altos cargos de que se venía hablando estos dias.

Pronto quedará vacante la Direccion de Instruccion pública, y esto dará origen á la combinacion de Directores, de la que tambien se ha dicho ya algo.

El Sr. Calleja sale de la Direccion para pasar al Senado, pero segun hemos oido, deja terminados buen número de proyectos, entre los que hay algunos de interés, como la reforma del Consejo de Instruccion pública y la del cuerpo de catedráticos supernumerarios de Universidades é Insti-

Ya en otra ocasion dijimos que existian estos proyectos, pero hoy podemos añadir que la reforma del Consejo de Instruccion se pretende sobre la base de ser solo la mitad de nombramiento real y la otra parte por eleccion entre el profesorado español.

El número de consejeros será el de 50. Los 25 de nombramiento real, tendran funciones permanentes y se reunira en pleno el Consejo en dos épocas del año, para conocer y resolver los asuntos más culminantes.

La reforma del cuerpo de catedráticos supernumerarios tiende á hacerse carrera, en la que sólo se ingresará por oposicion y tendrán los que à ella pertenezcan derecho al ascenso á catedrático de número por orden de antigüedad y méritos.

Además están terminados los siguientes proyectos de decretos: creando una escuela de industrias artísticas en Toledo; otro creando una escuela antropológica en el Museo Velasco; otro, organizando un cuerpo de secretarios y oficiales primeros de Universidades é Institutos; otro muy importante sobre disciplina académica, que à decir verdad hace bastante falta, y el reglamento orgánico reformando la enseñanza de la Escuela diplomática.

Estan en el Consejo de Instruccion pública, para su informe, un proyecto de decreto reformando la actual enseñanza de practicantes y el de reforma del cuadro de analogías de asignaturas para concursos á cátedras de Medicina.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 25.—La Bolsa de hoy se presenta bastante movida, reflejando la incertidumbre política.

El 3 por 100 francés abre à 81'40 y sube luego à 81'56. Apesar del artículo del periódico órgano del Eliseo La Paz, es general la creencia de que el Sr. Grevy presentará cuanto antes la dimision, pues de prolongarse este estado de cosas, podrian ocurrir graves sucesos y suscitarse debates borrascosos en la Cámara de los diputados, en presencia de la agitacion popular que aumenta, y de las disposiciones agresivas de los socialistas, cuyas juntas de vigilancia siguen en sesion permanente.

A esto hay que añadir la huelga de muchas industrias parisienses, forzada por la falta de trabajo, lo cual coincide con la desorganizacion de la prefectura de policia desde la separacion de la persona que la desempeñaba.

Londres 25.—Segun un telegrama de Viena que publica hoy el Times, la princesa Clementina hija de Luis Felipe, es el centro de las intrigas orleanistas á que aludió La Gaceta de Colonia.

El periódico de la Citty, publica además un largo articulo sobre el particular, que ha llamado vivamente la atencion.

Acusa à los orleanistas de haber originado la série de conflictos y complicaciones que motivan la dimision del Sr. Grevy.

El Standard habla tambien del mismo asunto, pero cree que la historia tiene una pequeña base real sobre la que se ha construido un vasto edificio imaginario.

Lóndres 25.—Se está organizando una nueva expedicion para acudir en auxilio

del gobernador egipcio Emin Bey, blo-queado en el valle superior del Nilo por los sudaneses.

Se cree que dicha expedicion tendra por objeto proteger la retirada de la c. r vana de Stanley, en el caso probable de que este consiga libertar à Emin-Bey.

Londres 25 .-- Hablando hoy El Standard del discurso de la Corona, en la apertura del Parlamento aleman, no lo encuentra

tranquilizador. Dicho periódico desearía saber si el principe de Bismarck piensa en hacer frente á cualquier sorpresa y adelantarse á los

acontecimientos. Cree no obstante, que la paz está ase-gurada mientras viva el Emperador Gui-

El discurso del trono no ha producido tampoco buen efecto en Inglaterra, desvaneciendo las esperanzas de una reconciliacion entre Alemania y Rusia.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del GUADALETE. Madrid 25 de Noviembre de 1887.

Mi querido amigo: los ministeriales desmentian ayer, en absoluto, como ya dije à V., lo que se decia ocurrido en el Peñon de la Gomera, y efectivamente, alli ha habido un complot, aunque no revolucionario, formado por unos cuantos presos que deseaban evadirse. En los centros oficiales, pues, nos engañaban cuando nos decian que nada habia ocurrido; es decir, y quede con esto en su lugar la sinceridad de dichos centros, estaban ellos engañados tambien. La noticia de lo ocurrido la tuvo à debido tiempo el ministro de la Guerra, pero nada dijo á sus compañeros de gabinete, y por esto los demás ministros decian con razon que ninguna noticia oficial tenian del suceso.

Este se sabe ya oficialmente, no ha sido más que un proyecto de fuga de varios penados. Estos, entre los cuales estaban los autores del asesinato de un recaudador de Contribuciones de Barcelona y los que robaron en la linea de la misma capital el tren de Francia, ayudados por un sargento y un soldado de sanidad militar, intentaron apoderarse del vapor correo Numancia, pasar con él á Melilla y demás presidios menores de Africa, poner en libertad á los penados y emigrar á Orán.

El gobernador descubrió estos trabajos y encerró en calabozos á los autores de este proyecto y alli esperan que se forme el Consejo de Guerra que ha de juzgarles. A esto ha quedado reducida la formidable conjuracion.

Aun cuando en los centros oficiales se guarda absoluta reserva, se dice que la reclamacion que la Audiencia de Puerto-Rico ha dirijido al Tribunal Supremo ha sido resuelta por este en favor de la Audiencia, y esta resolucion ha sido comunicada oficialmente al Gobierno.

Parece que el Sr. Calleja ha terminado varios proyectos de reformas en la Direccion de Instruccion pública: entre ellos està el de reforma de la enseñanza de la Escuela Diplomática; el de formacion de una carrera, del cuerpo de Catedráticos supernumerarios, en la cual se ingresará por oposicion, y tendrán los que á ella pertenezcan derecho al ascenso à catedrático de número, por órden de antigüedad y méritos; el de organizacion de un cuerpo de secretarios y oficiales primeros de Universidades é Institutos y otro sobre disciplina académica. Si esta noticia se confirma, la opinion no podrá ménos de aplaudir la gestion del Sr. Calleja, como Director de Instruccion pública.

Para que no pase el día, sin hablar de alguna disidencia, un periódico dice que en breve se reuniran gran número de senadores, no pocos ministeriales, á fin de recabar la independencia absoluta en las cuestiones económicas.

Por supuesto, que la reunion será secreta. ¡Oh! el misterio dá mucha importancia Anoche hubo velada en el Casino de-

á todas estas noticias!

mocrático progresista. Estas veladas, tienden à poner en intimo contacto à todos los republicanos que quieren la concentracion republicana; (ahora hemos convenido en llamarla asi). Por medio de estas veladas creen sus organizadores, que se borrarán las diferencias que hoy existen entre las distintas fracciones que desean la concentracion, y en efecto, en la de anoche federales orgánicos y zorrillistas, se enredaron ya en acalorada discusion, à la cual tuvo que poner término el presidente. Y eso que los orgánicos concurrian alli por primera vez y estaban como de huéspedes! ¿Qué sucederà cuando tomen la tie-

Hoy han circulado ya las invitaciones citando a los individuos de la minoría republicana coalicionista para reunirse en el Congreso mañana y fijar su actitud en la próxima legislatura. Se espera que para mañana estara en Madrid el Sr. Muro, pero no falta tambien quien crea, que el ex-ministro de Estado perderá el tren y no llegará á tiempo, para asistir á esta reunion.

El Sr. Marqués de Urquijo se encuentra gravemente enfermo, y tambien lo está, aunque por fortuna no de gravedad, el senor duque de Tetuan.

El ministro de Ultramar ha conferenciado hoy con el Sr. Sagasta. Se cree que en esta conferencia se haya tratado de los asuntos de Puerto-Rico.

No ha venido hoy como se esperaba el general Palacios.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Se-

bastian, Bayonne y Burdeos.-El vapor es-

ANSELMO, su capitan D. J Navaliega, saldrá e

Miércoles 31 del corriente, à las cuatro de la Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobiino, Aduana, 14 y 15 Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE IBARRA Y C.a, SEVILLA,

Para Isla Cristina y Huelva.-El vapor es-

CABO SANTA MARÍA, su capitan Berenguer, hara viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes à las seis de la mañana, para regre-

sar los miércoles al amanecer. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

PARA AMBERES directamente.-El vapor

PRINCE BAUDOUIN,

saldrà de Cádiz à fines del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núme-

ro 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

NUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cadiz y Nueva York y vice-

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á mediados de Diciembre, la barca ita-

LA FIDUCIA, de 612 toneladas de registro, su capitan A.

Admite carga. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E Perié. COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor tras-

atlàutico FEDERICO,

su capitan D. Gasteiz, saldrá de Cadiz el 20 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16

Sres. D. Horacio Alcon y C.* VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Màlaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El acreditado vapor español NUEVO ESTREMADURA,

su capitan D. Francisco J en saldrá para dichos puertos el Martes 29 de Noviembre, à las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres H. Alcon y C.a Aduana 16.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.-El vapor español

JULIAN, su capitan D. J. Guinea, saldrà el Lunes 28 del corriente, à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Càdiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 27.

de la mañana. | 10 de la mañana. de la tarde. de la tarde. de la idem. de la idem. LUNES 28.

8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. Il 15 de la idem. de la tarde. Ede la tarde. de la idem.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.-Funciones para hoy. - A las tres de la tarde, LA GRAN VIA. -A las siete, TOROS DE PUNTA. -A las ocho, PEPA LA FRESCACHONA - A las nueve, LA SALSA DE ANICETA. - A las diez, LA GRAN VIA.

Entrada à butaca, 2 reales por funcion .--Idem al Paraiso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 26 á la 1'00 de la madrugada.

En la Capilla de Palacio se han celebrado funerales por el alma de D. Alfonso XII.

Los reformistas han costeado muchas misas en la Catedral, tambien en sufragio del finado

monarca. El marqués de Urquijo está gravisimo.

Madrid 26 à las 5'15 de la tar-

Sábese que se suscitarán en el Senado dificultades sobre las reformas militares.

Grandes armamentos en Alemania.

Grevy dimite positivamente, pero se ignora quién podrá ser su sucesor. Consolidado 66'46.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D Tomás Bueno, calle Compas 2

trasladarà muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, à ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

á precio fijo y ventas al contado.

EMPEZARÁ EL MIÉRCOLES 1.0 Y CONCLUIRÁ EL ÚLTIMO DIA DEL AÑO.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FAKMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

			Por saco de 100 kilos.	
			Ptas.	Cts.
Abono	Núm.	. Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines	32	D
Id.	Núm. 2	. Potàsico.—Para viñas, patatas, olivos y demàs frutales	32) b
Id. Id.	Núm 3 Núm.	Forfatado.—Para maiz, sorgo y demàs forrajes. Superfosfatado soluble —Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor		, a
Íd.	Núm.	agricola del mismo	17	50
		pimientos, arroz	24	50
		y otros árboles enfermos	32	»

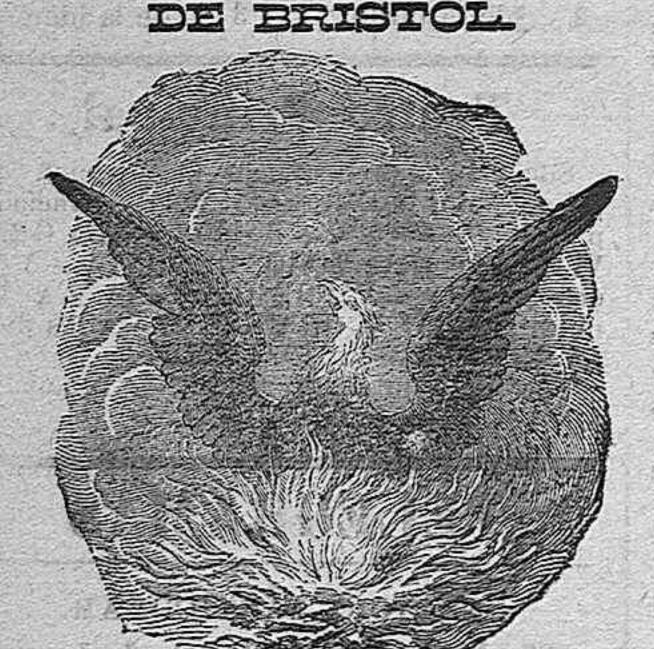
Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantias de su composicion.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en

cualquier estacion del ferro-carril. Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demàs noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores A D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Càdiz ly Huelva, ó á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.-D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

ZARZAPARRILLA



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula. Sifilis,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerisa.

HÍGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

En todas las Farmacias, Pertumerias y Peluquerias e

Preparado al Bismuto por CH100 FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni-versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acempañados de amplias instrucciones para el uso del medicamente respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocides. conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES. 533, Oxford Street, en e' Estab'ecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y

agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la

vainilla En Jerez, Confiteria del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina à la Lanceria; D. Cristóbal Villalon, Confiteria de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID. -23, CALLE CARRETAS, 25. - MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19 MAQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptacion alcanzada por nuestras excelentes màquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores apar ntemente iguales á las de aquellas El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba màs evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantia más completa para el público; porque no imitarian una màquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese

de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas à 05 de peseta. Pidanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que so dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York, -57-Broad Street. - Aprobado y recomendada por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidisima por las numerosas certificacion nes que obian en poder del Dr. Charles Tompsen, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, hatadministrado el Contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contrasordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy aficazmente en sujinforme de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilisimo lo hacen fàcil de tomar y gustoso .- Prospectos en español .- Caja 16 reales

ADVEI. TENCIA .- Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra unicamente para su venta en casa del representante en España D. F de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelo na, el que contestarà à cuantas consultas se le hagan y lo remitirà cerficado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

DE CADIZ

trasladaràn muy en breve sus almacenes de te: dos al gran local que han adquirido en la P13 za de Mendizábal, y con el propósit. de no presentar en él, à ser posible, los artículos que hoy tienen existentes, los someten á un verdadera

REALIZACION

A PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTAL

QUE EMPEZARÁ EL DIA 7 DEL CORRIENTE.



Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los organes respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC. 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Venta por mayor J. ESPIC. 20, rue Saint-Lazare, Paris.

À LAS MADRES DE FAMILIA

HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas Se expende á seis reales y medio en las dioguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Unico representante en todá España, J. H. de Jongh, Plateros, 3111

NOTA .- Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombr como único agente, en las tapas de las latas.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA Contra les Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

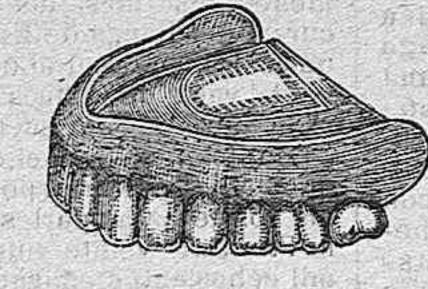
Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Pastillas : 12 Reales. - Polyos : 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS rroquianos han llegado los pedi s

Arrendamientos.

Ce arrienda el piso bajo de la casa calle Visitacion, núm. 9 -Informaran en la misma casa y calle Arcos, almacen frente al Colmado.

ES PARA AFICIONADOS
y de INDUSTRIA In SIERRAS MECÁNICAS hay masde 50 mod's" TORNOS de todos los Sistemas Dibujos y ustensílios para La Taracea

Herramientas de todas clases. 3 bipl. de Honor TARIFA Y ALBUM 200 páginas y más de 500 grabados SE ENVIAN FRANCO CONTRA 65 CENT. TIERSOT, 16, r. des Gravilliers, Paris.



Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas màs modernos.-Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA .- El 18 Abril 1878, hallandose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la preñsa periodica à someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto. -8 rs. frasco.-Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfarmedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Pargante depurativo vegetal. 2. ra. caja En todas las farmacias. MUNERA HERMANDS, & Escudillers, 22. Barcelona

SUIZOS

RIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUE 3 La casa Contreras, que hace mishos años se viene ocupando de la onfeccion y venta de cuanto abraza a industria de confiteria, con gran beneplàcito de cuantos han probalo sus artículos; participa á sus illhechos al extranjero, para que l's

que tenian apuntados encargos prsen à recogerlo. Asímismo avisa, que en virt d del convenio con la casa Suiza I cshusses, ha recibido la sétima rer il sa de los bombones y además le los especialisimos Noisettes, 11rron, y Coquemolles, vienen las ::-

vedades de Ananas, Indieus y F.:: ses Fourriés y otras. Comp'eto y variado surtide en cajas y porta-dulces de alta nove :- l ricamente bordados en capriche es

dibujos. En chocolates los más sucule: 103 é higiénicos, entre ellos los tan recomendados por los profesores 13 2dicos para los padecimientos de estómago, pulmon y catarros intesta nales; y en pastillaje lo más nuero y lo más rico.

Tambien ofrecemos à los afi.ionados á gustosos y nutritivos m il jares, una pequeña partida de r: 13 embutidos, cemo salchichones 13 pollo, perdiz, faisan y Foie-g as, lenguas trufadas y en escarlata 13mon trufado y Paie Foie-gras tri !! Feutas de Granada en almiba: 4 reales los 400 grames

Escarchadas à 5 reales. Llegó el queso de Camamber, e. Non Plus de los quesos. Finalmente todos los dias se pre-

paran jamones escogidos añejos y sin grosura para la venta al me. li-Los precios en competencia con

CONFITERÍAS DE CONTRERA ;.

BOCA.

El tesoro universal de la b. c3 calma instantaneamente los mis fuertes dolores de muelas, no lugar á sufrir úlceras en las encas impide la formacion del sarro, pirifica el aliento, fortalece las en is y dá frescura constante à la bece, Es el dentifrico de mejor éxito? más econômico de cuantos existata -Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Var-

los cabellos y la barba con el AGTA ROMANA, que no tiene rival er e cuantos tintes existen: no manchi la piel y devuelve al cabello su co of primitivo.

Hasta el dia es el primero por su ito. éxito. De venta, en la droguería de Vil

gas.